



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **20 DIC 2017**

VISTO el Expte. 19.026-017, por el cual el Señor Víctor Javier JIMENEZ, D.N.I nº 22.336.110, agente Categoría 04 del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción, solicita se autorice su adscripción a la Facultad de Artes, por los motivos que expone a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la opinión favorable tanto del Señor Director General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción como de la Señora Decana de la Facultad de Artes (fs. 4);

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 8 que el Decreto 639-02, Régimen de Adscripciones establece: "1.- CONCEPTO: Entiéndese por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo en que revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer necesidades excepcionales propias...";

Que asimismo, el artículo 3) de la norma mencionada establece que "Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente";

Por ello;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Facultad de Artes al Señor Víctor Javier JIMENEZ, DNI nº 22.336.110, agente Categoría 04 del Agrupamiento Técnico de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-02 (Régimen de Adscripciones).-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización.-

RESOLUCION Nº **2268** **2017**

mnh

CW


D.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



BERTA MABEL SALINAS
Directora General de Despacho
Universidad Nacional de Tucumán